



PARLAMENTO
ABIERTO
La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN ALDF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página
www.aldf.gob.mx

Alistan extraordinario para reformar Ley de Desarrollo Urbano

"Quien piense que ALDF se diluirá con Constituyente, está equivocado"

EL PRESIDENTE de la Asamblea prevé análisis adelantado a presupuesto; Norma 26 no está atorada y ya hay avances, afirma; se trabaja de la mano con Miguel Mancera



Por Javier Chávez >
javier.chavez@razon.com.mx

Sólo unos cuantos detalles técnicos restan para que la Asamblea Legislativa (ALDF) llame a un periodo extraordinario para debatir las modificaciones a las leyes de Desarrollo Urbano, de Vivienda y la Norma 26, informó el presidente del órgano legislativo en la capital, Leonel Luna.

En entrevista con *La Razón*, el diputado del PRD indicó que esta medida servirá para desahogar la agenda del próximo periodo ordinario, en el que, adelantó, comenzarán a analizar el presupuesto de egresos de 2017 para tener una propuesta en tiempo y forma. Al ser cuestionado sobre si la ALDF será ensombrecida por la Constituyente, el presidente de la ALDF mencionó que, por el contrario, los diputados tendrán mucho trabajo, ya que tienen en sus manos la tarea de debatir las leyes secundarias que permitan armonizar la primera Carta Magna de la capital.

¿Tienen prevista la instalación de un periodo extraordinario? Espero que tengamos un periodo extraordinario antes de septiembre o en los primeros días para hacer modificaciones. Depende de algunos ajustes técnicos, son normas de aplicación de carácter urbano. Requerimos de revisar algunos detalles. No hay un punto que impida llevar al consenso.

¿Que leyes son las que modificarían y en qué sentido? Vamos por reformas a la Ley de Desarrollo Urbano, a la Ley de Vivienda, generación de toda una política integral de desarrollo social que cruza por jóvenes, niños, mujeres y principalmente

adultos mayores.

Los cambios a la Norma 26 están atorados... La Norma 26 no estaba atorada. Se suspendió en su aplicación. De hecho yo, siendo delegado, solicité que se suspendiera porque algunos desarrolladores estaban aprovechando la Norma 26 para ganar más dinero: ingresaban una

“Espero que tengamos un periodo extraordinario.

Vamos por reformas a la Ley de Desarrollo Urbano, a la Ley de Vivienda, toda una política integral de desarrollo social en la ciudad”

manifestación a la delegación con amparo de la Norma 26 y hacían un sistema constructivo a través de muros falsos, le vendían a un tercero a precio de interés social, derribaban muros y quedaban viviendas medias. Con eso ganaban dos pisos más.

De inicio había una claridad que la Norma debía tener todo un blindaje o bien que sólo fuera utilizada por el INVI. En eso hubo un acuerdo y transitamos.

¿Qué ha impedido el debate? El tema estaba en los artículos 40, 41 y 42, o sea, la facultad que tiene el Jefe de Gobierno de enviar solicitudes de modificación al uso de suelo en determinado Programa de Desarrollo Urbano Delegacional. Esa parte nos ha ido trabando mucho por un asunto meramente técnico. Nosotros entendemos como diputados, y hay un acuerdo de grupos parlamentarios, que debe generarse una modificación para dar mayor certeza, transparencia y confianza a la ciudadanía. Nada más era cuestión de buscar el modelo para hacer las modificaciones correspondientes.

El mismo Jefe de Gobierno mandó una

iniciativa para derogar el artículo 41 y nosotros como grupo parlamentario del PRD presentamos una para derogar el artículo 41 y modificar la Ley de Desarrollo Urbano. Eso es lo que ha detenido, no por falta de acuerdos, sino por ir generando un diseño en la ley que se traduce en procedimientos y la planeación urbana.

¿Cuál será la ruta para modificar planes de desarrollo urbano de las delegaciones? Entra dentro de las modificaciones a la Ley de Desarrollo Urbano. Actualmente el inicio del procedimiento de modificación o actualización de los programas de desarrollo es través de la Seduvi, lo que pretendemos es que ahora también la ALDF tenga esa posibilidad.

En cuanto a la Ley de Vivienda ¿cuales son las modificaciones? No solamente son reformas a la Ley de Vivienda. Implica también todo un programa que ya hemos trabajado con el Jefe de Gobierno,

“A la ALDF le corresponde la elaboración de leyes fundamentales para la ciudad y también le corresponderá la armonización de toda la legislación secundaria”

para que se produzca también vivienda para jóvenes. Hemos venido diseñando con el Jefe de Gobierno todo un programa de vivienda también para trabajadores y para jefas de familia.

Dentro de estas reformas pretendemos que esa gran cantidad de créditos que no han aplicado el Infonavit y el FOVISSSTE en la ciudad, se puedan aplicar. Queremos generar todas estas facilidades para que se puedan utilizar. Queremos generar una política distinta de producción de vivienda. Hay producción de vivienda media y alta, pero no de interés social.

Sobre la Constituyente ¿su instalación vuelve obsoleta a la ALDF? Quien diga que la Asamblea se va a diluir está en

una gran equivocación. Yo considero que tendremos una participación activa, una coordinación y comunicación directa con la Asamblea Constituyente. No hay que olvidar que a la ALDF le corresponde la elaboración de leyes fundamentales para la Ciudad y también la armonización de toda la legislación secundaria

¿Cuáles son los pendientes para el próximo periodo ordinario? Vamos a tener mucho trabajo: la instalación de la Constituyente, el Informe del Jefe de Gobierno, las glosas de dependencias.

Estamos considerando que también iniciemos con el análisis del presupuesto en un ejercicio de acercamiento y planeación presupuestal. Queremos tener una serie de mesas de trabajo para tener un diagnóstico muy claro de cómo están considerando las distintas dependencias y delegaciones el presupuesto para el próximo ejercicio. Queremos evitar la duplicidad de funciones, que no haya una planeación, que vayamos revisando los puntos importantes de la infraestructura de la Ciudad de México, por ejemplo.

Además tendremos la presentación de iniciativas, la aprobación de reformas, foros; traemos los distintos grupos parlamentarios temas importantes; tendremos toda una ruta para el sistema local anti-corrupción. Esperamos tener un periodo ordinario productivo.



EL DIPUTADO Leonel Luna caminando por el Zócalo el pasado 24 de agosto.

Foto: Jonathan Castro-La Razón

> el dato

AÚN FALTA que el Jefe de Gobierno, Miguel Mancera, y el Presidente Enrique Peña, designen a sus 6 constituyentes, respectivamente.

+cifras

21

Millones de capitalinos votaron en elección de constituyentes

40

Constituyentes fueron validados por el Instituto Nacional Electoral

Descartan autoridades autobuses eléctricos

■ Prefieren los de diésel aunque atenten contra la salud pública

El Gobierno de la Ciudad de México prefiere comprar autobuses de pasajeros de motor diésel en lugar de híbridos o eléctricos, los cuales mejoran la calidad del aire y por lo tanto aminora los riesgos a la salud de las personas, y en especial de los niños, denunció ayer el asambleísta Xavier López Adame.

Ante esto, las comisiones unidas de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático y la de Administración Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal llamaron a las autoridades capitalinas a renovar el parque vehicular de transporte público con unidades híbridas o eléctricas, con el fin de disminuir las emisiones móviles, las cuales representan el ma-

yor porcentaje de la totalidad de los Gases de Efecto Invernadero en detrimento de la salud de los capitalinos.

En entrevista, el presidente del primero de esos órganos colegiados, Xavier López Adame, afirmó que con insistencia se ha propuesto al Gobierno de la Ciudad de México utilizar ese tipo de autobuses, porque generan entre 20 o 35



ASEGURA EL asambleísta del PVEM, Xavier López, que ya presentaron una convocatoria para adquirir unidades de motor diésel.



Un autobús híbrido cuesta 45 por ciento más que uno de diésel convencional

XAVIER LÓPEZ ADAME
Presidente de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático de la ALDF

por ciento menos partículas contaminantes, en comparación con los automotores convencionales.

Sin embargo, lamentó que la propuesta no ha sido relevante para la administración actual, "pues recientemente el Gobierno capitalino decretó la primera convocatoria de Licitación Pública Internacional Abierta Presencial RTP/LPIF/001/2015, para la adquisición

de 191 autobuses nuevos sencillos con motor a diésel, y otra para adquirir 148 autobuses diésel Euro V".

En este sentido, el legislador del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) informó que está comprobado que la materia particulada (PM10), que se conoce comúnmente como partículas gruesas, contiene polvo proveniente de los caminos y las industrias, así

como partículas generadas por la combustión, su principal exposición es cerca del suelo, y afecta más agudamente a los menores de edad, a quienes genera dificultad para respirar, inflamación pulmonar, hiperreactividad bronquial y secreciones nasales, entre otros padecimientos.

En cuanto a los costos, reconoció que un autobús híbrido cuesta 45 por ciento más que uno de diésel convencional, pero la recuperación de la inversión es de alrededor de cinco años, pues el costo adicional se compensa con el ahorro de no adquirir combustible en dicho lapso, además, el mantenimiento de auto-



Fecha 30-AGO-2016

Página

14

Sección

Ciudad

VII LEGISLATURA

buses de esa tecnología es menor.

Lamentó que a pesar de los beneficios económicos y ambientales que conlleva la tecnología eléctrica o híbrida no está siendo considerada para transportar a las personas, a pesar de los diferentes ejemplos que se han demostrado,

y sobre todo, que existe la posibilidad de adquirir ese tipo de transporte en beneficio, principalmente de una mejor calidad del aire y de la salud pública.

Finalmente, confió en que se tome en cuenta el llamado que se hace a la titular de la Red de Trans-

porte Público, Laura Itzel Castillo, para que en próximas licitaciones públicas internacionales para renovar el parque vehicular adquiera unidades eléctricas o híbridas, propuesta presentada el 28 de abril del 2016, por la bancada del PVEM.

Critican ausencia de autobuses híbridos

LUIS SERIEYS

El uso de autobuses híbridos o eléctricos mejora la calidad del aire y por lo tanto aminora los riesgos para la salud de las personas, y en especial de nuestros niños, lo que poco importa al Gobierno de la Ciudad de México que va a comprar unidades a diesel.

Aseguró lo anterior el diputado Xavier López Adame, presidente de las Comisiones Unidas de Preservación del Medio Ambien-

te, Protección Ecológica y Cambio Climático y Administración Pública, luego de informar que se aprobó un dictamen en el que se hace un llamado al Gobierno capitalino para renovar el parque vehicular de transporte público por unidades híbridas o eléctricas.

Se trata, dijo, de disminuir las emisiones móviles, las cuales representan el mayor porcentaje de emisiones totales de gases de efecto invernadero en la Ciudad de México, en detrimento de la salud de los capitalinos.

Insistió que se propuso al Gobierno de la Ciudad de México utilizar autobuses híbridos o eléctricos, los cuales generan entre 20 o 35 por ciento menos partículas

El diputado Xavier López lamentó que el gobierno capitalino prefiera invertir en transporte convencional

contaminantes, en comparación con los vehículos convencionales.

Sin embargo, aclaró que "nues-

tra propuesta no ha sido relevante para la administración actual, pues recientemente el gobierno decretó la primera convocatoria de Licitación Pública Internacional Abierta Presencial RTP/LPIF/001/2015, para la adquisición de 191 autobuses nuevos sencillos con motor a diésel, y otra para adquirir 148 autobuses diésel Euro V.

En cuanto a costos, el legislador ecologista señaló que un autobús híbrido cuesta 45 por ciento más que uno a diésel convencional; sin embargo, aclaró que la recuperación de la inversión es de alrededor de cinco años, pues el costo adicional se compensa con el ahorro de combustible.

EN EXTREMA POBREZA, 150 MIL

Viven dos millones 500 mil personas en condiciones de pobreza: Acción Nacional

La Ciudad de México tiene dos millones 500 mil personas que viven en condiciones de pobreza y 150 mil están en extrema pobreza; cuatro millones carecen de seguridad social y un millón 800 mil no tienen servicio de salud, reportó ayer la asambleísta Lourdes Valdez.

Ante esta situación, la legisladora del Partido Acción Nacional (PAN) recomendó a los asambleístas constituyentes apostar por un giro radical en la política social, con el abandono del asistencialismo y avanzar hacia el fomento de las capacidades individuales y colectivas

La presidenta de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de Políticas y Programas Sociales en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) recordó la propuesta de la fracción panista para crear el código único de desarrollo social de la Ciudad de México.

Aseguró que con él permitirá resolver los vicios y las problemáticas se ha arrastrado en el diseño de la política social de la capital desde hace 15 años, porque se tienen más de 20 leyes aplicables sobre desarrollo social deficientes y con enormes huecos legales; programas que se duplican y acciones sin lineamientos.

Agregó que se carecen de re-

glas de operación y no existe una evaluación de política pública que permita saber con certeza si esos programas han resuelto las necesidades para las cuales fueron concebidos.

Sobre este punto, añadió que para el PAN es importante evaluar la política social y que esté por encima del control del Gobierno y de los partidos políticos.

Explicó que el EvalúaDF debe contar con una verdadera au-

tonomía, ser independiente del Gobierno y estar sujeto a criterios técnicos y una estrecha vigilancia. "Sería un paso importante para abandonar el asistencialismo sin impacto y el clientelismo de los gobiernos perredistas".

Actualmente, dijo, existen dudas sobre la confiabilidad y la parcialidad de las fuentes que permiten calcular el nivel de pobreza en la Ciudad de México y no se toman en cuenta variables como el ingreso, la seguridad alimentaria de la población, la calidad del agua, la seguridad pública y el medio ambiente.

Además, los problemas se presentan en todas las etapas de la política social: planeación, implementación y evaluación, esta última depende del Gobierno local y usa métodos poco convincentes para saber en qué medida la gente de escasos recursos ha superado esa condición de pobreza.



FOTO: JOSÉ LUIS RUBIO

LOURDES VALDEZ, presidenta de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de Políticas y Programas Sociales en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), recordó la propuesta de la fracción panista para crear el código único de desarrollo social de la Ciudad de México.

Anuncian iniciativa de ley para abatir caries infantil

A fin de que los niños de la Ciudad de México tengan derecho a la salud en todos sus rubros, el diputado local Juan Gabriel Corchado Acevedo, presentará una iniciativa de ley con proyecto de decreto para que se expida la ley que establezca como derecho a todos los menores de la metrópoli recibir un paquete de salud buco-dental.

Durante su participación en la inauguración del Foro de Salud Buco-Dental, realizado en el Salón "Luis Donaldo Colosio" de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Corchado mencionó que esto "representa un cambio sustan-

cial en la costumbre y la forma en la que los niños acceden a la salud, y con ello abatir esta problemática, para que en un futuro podamos declarar que la ciudad de México está libre de caries infantil". Recordó que más de 20 millones de personas no conoce un cepillo de dientes, el 90 por ciento de los niños en la Ciudad de México (de un total de 5 millones) padecen enfermedades dentales, y que al año se gastan hasta 85 mil millones de pesos para enfrentar enfermedades bucales.

Aseveró, "en la ALDF estamos obligados a darles las facilidades para que este sector se

desarrolle plenamente, debemos emprender medidas y acciones que permitan abatir esta problemática, desde políticas públicas, campañas que visibilicen la necesidad de intervenir, actividades de prevención y promoción cultural para una mejor higiene bucal".

Adelantó que a nombre de Nueva Alianza, buscará una alianza estratégica con el secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Juan Diez de la Torre, para que los maestros también colaboren en la cultura del cepillado de dientes, "apostaremos por la educación".

En el foro odontólogos e investigadores abordaron temas de mitos y realidades de la revisión dental, aspectos a considerar para incluir en libros de texto gratuito, como la importancia del cepillado dental diario, evitar alimentos que dañen los dientes y muelas, que sería el caso de azúcares y grasas excesivas.

Preocupa que sean visibles

Empresarios dedicados a la prestación de servicios de seguridad privada han expresado preocupación respecto al balizamiento de unidades y las placas especiales para los automóviles que utilizan en los trabajos de protección.

Así lo apuntó el presidente de la Comisión de Seguridad de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Gonzalo Espina Miranda, luego de la presentación del nuevo Reglamento de la Ley de Seguridad Privada de la Ciudad de México.

En entrevista telefónica con **Excélsior** señaló que a través de las modificaciones a la Ley de Seguridad Privada se atenderán las demandas del sector

empresarial y de especialistas en el tema.

“Los empresarios no quieren (el balizamiento) primero por el costo... además de que es muy visible, y muchas veces los agentes tienen y quieren pasar desapercibidos”.

También han solicitado evitar la sobrerregulación de las empresas de seguridad privada y la definición de la figura del escolta como persona física, y no necesariamente dentro de una

empresa.

— María Fernanda Navarro



Foto: Especial

El diputado Gonzalo Espina Miranda.

#GDF

PLACAS ESPECIALES PARA ESCOLTAS EN CDMX

POR ICIELA LAGUNAS
icela@reporteraindigo.com

La Secretaría de Seguridad Pública capitalina exigirá nuevos lineamientos a las empresas que prestan este servicio, entre ellos exámenes toxicológicos, licencia de portación de armas y engomado de autos

A costumbrados a protagonizar golpizas en contra de quien se cruce en el camino del "patrón" o se atreva a colocar un inmovilizador a la unidad que conducen, los llamados "guaruras" son un problema que desde hace más de tres años el jefe de Gobierno prometió regular.

Mientras que la propuesta de Ley de Miguel Ángel Mancera para regular la contratación de los escoltas avanza en la Asamblea Legislativa (ALDF), la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México (SSPCDMX) dio a conocer los lineamientos que se exigirán a las empresas que prestan este servicio.

La finalidad es contar con un padrón que sepa identificar cuántos y quienes son. A partir de la fecha, los escoltas serán sometidos a exámenes toxicológicos para asegurarse que no consuman sustancias prohibidas; además de que tendrán que contar con licencia de conducir tipo E.

El objetivo, precisó Hiram Almeida, secretario de Seguridad Pública local, es evitar más abusos por parte de los escoltas.

Autos señalados

Uno de los nuevos lineamientos que ya se puso en marcha es la leyenda "Vehi-

culo escolta" que portarán las unidades en la parte trasera de la carrocería junto al número de placa, lo que facilitará identificar que en dicha camioneta o auto viaja personal de custodia y seguridad privada.

Cada una de las empresas que tenga el registro para dar este servicio en la Ciudad de México será responsable de entregar la documentación del vehículo para efectuar el trámite ante la Secretaría de Seguridad Pública capitalina, responsable del padrón de compañías.

La SSPDF tiene contabilizadas 737 empresas en la Ciudad de México que tendrán que cumplir con los formatos de balizamiento, identificación de su personal y de las licencias para portación de armas.

"Esto impone a las empresas de seguridad privada realizar el

Los escoltas serán sometidos a exámenes toxicológicos para asegurarse que no consuman sustancias prohibidas; además de que

tendrán que contar con licencia de conducir tipo E

registro de su personal, armas y vehículos que serán identificables con placas que empezarán con las siglas ESC en color rojo; la Secretaría de Movilidad llevará esta dinámica", detalló Almeida

Los trámites y solicitudes para este nuevo ordenamiento se llevarán a cabo ante la Semovi.

Promesa de ambos sexenios

La promesa de "meter en cintura" a los escoltas, que comúnmente se ven circular en la Ciudad de México detrás de un vehículo ostentoso en el que viaja su jefe o afuera de restaurantes concurridos, data de hace muchos años.

Desde el 2008, el entonces jefe de Gobierno capitalino, Marcelo Ebrard Casaubón, propuso crear el primer padrón de guardaespaldas del país a través del cual se tendría información de sus armas, para quien trabajan, qué autos portan y si tenían antecedentes penales.

Sin embargo, nada de lo propuesto se concretó en ese sexenio.

Un año después de que Miguel Ángel Mancera asumió el poder

Fecha 30-AGO-2016

Página 2021 Sección DF

VII LEGISLATURA

en la Ciudad de México retomó la idea de tener el control del personal que opera como escolta o guarura en la capital.

Con esa intención, en marzo de 2013 el jefe de Gobierno se comprometió a enviar a la Asamblea Legislativa capitalina para

comenzar por certificar a los escoltas e identificar los vehículos en los que circulan en la ciudad.

Mancera Espinosa reactivó su intención de elaborar un censo y poner un control a las empresas luego de que en febrero pasado un grupo de escoltas atacó

a golpes al ex city manager de la Miguel Hidalgo, Arne aus den Ruthen Haag.

El jefe de Gobierno propuso primero su intención de regulación ante el grupo nacional de la Zona Centro, integrado por los gobernadores de los estados, y luego ante el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong.

Debe mejorar el servicio de recolección de basura en Cuajimalpa

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) aprobó un punto de acuerdo presentado por el diputado Gonzalo Espina Miranda, en el que solicita a la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse), activar un protocolo de mejora para la recolección de basura y residuos, rediseñando las rutas y horarios de este servicio en Cuajimalpa.

Espina Miranda expuso "sabemos que servicios de limpieza en esta delegación se ha vuelto complejo por lo estrecho y transitado de

sus calles y colonias como Acopilco, La Pila, La Navidad, San Mateo, Santa Rosa, El Contadero, Zentlalpan, Chimalpa, La Rosita, San José de los Cedros, Memetla, por mencionar algunas colonias".

Mencionó que en estas colonias es donde se requieren con urgencia, un rediseño del sistema de recolección de basura, ya que se ha generado la aparición de tiraderos clandestinos, mismos que "se vuelven un problema grave para la salud de los habitantes ocasionando

un deterioro y depreciación del entorno".

Apuntó, "es aquí donde se generan plagas y el arribo de roedores e insectos que producen enfermedades, además de la contaminación del nuestro aire, suelo y agua".

Indicó que de acuerdo a las estadísticas del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), por individuo se produce en promedio alrededor de 770 gramos de basura al día, y los 86 mil habitantes en Cuajimalpa generan al menos 143 toneladas, mismas que no son recolectadas de forma eficiente por los servicios de limpieza de la demarcación, debido a lo complicado del trazo urbano.

Fecha 30-AGO-2016

Página 4

Sección Ciudad

VII LEGISLATURA

En corto

IMPULSAN ALDF CLÍNICA

Diputados de la Asamblea

Legislativa firmarán un convenio de colaboración con el Centro Oncológico Internacional para, entre otros beneficios, la creación de una clínica especializada en el tratamiento de esta

enfermedad donde se darán servicios especializados en nutrición, imagenología, rehabilitación y psiquiatría a los capitalinos. Staff

Abandonan a 3 millones de perros y gatos

El PRD en la ALDF, prendió los focos rojos en la capital del país al admitir que hasta tres millones de perros y gatos se encuentran

abandonados y en la calle, representando un problema de salud pública, pero también un acto de falta de valores de la población que abandona a su suerte a los animales cuando ya no los quiere tener en casa.

El diputado Víctor Hugo Romo dijo a Diario **BASTA!** que con la creación del Instituto de Atención Animal que impulsa su bancada, se pondrá orden en todos los mercados

públicos donde se vendan mascotas.

Explicó que el primer mercado donde se pondrá un alto definitivo a los tratos crueles e inhumanos contra las mascotas, será el de Sonora, "porque ahí los maltratan, los matan o los dejan en la calle, en caso de no que no sean comercializados, y todo eso lo vamos a combatir", advirtió. **B!**

Fecha 30-AGO-2016

Página 1

Sección Ciudad

Encarcelan a 'Claudio' por invadir en Condesa

ARTURO SIERRA

Por la invasión de un inmueble en la colonia Condesa, Héctor Mauricio González González, líder de la Asamblea de Barrios, fue aprehendido

e ingresado ayer al Reclusorio Sur acusado del delito de despojo.

El también hermano del líder del grupo de choque conocido como "Los Claudios" fue trasladado por agentes de la Policía de Investigación al penal donde quedó a disposición del Juez que lo requiere como probable responsable de la invasión del edificio ubicado en la calle Benjamín Hill, esquina Altata, en la Delegación Cuauhtémoc.

Dicho inmueble fue cateado y recuperado el

pasado 22 de junio, mediante un operativo encabezado por la Procuraduría capitalina y la Secretaría de Gobierno, en cumplimiento a una orden judicial otorgada en el Juzgado 21 Penal.

El inmueble terminó por ser demolido, luego de que las autoridades de Protección Civil del Gobierno central señalaron que el edificio tenía fallas estructurales.

González González es señalado por dirigir una banda de secuestradores, extorsionadores y

golpeadores, que fue ligada con políticos de la Delegación Cuajimalpa, entre ellos el ex Delegado, Adrián Rubalcava.

Ayer, la Procuraduría informó que se cumplió con una orden de aprehensión emitida por el Juzgado 62 Penal, del reclusorio.

Alertan por planillas con gente ligada al PRD

DIANA VILLAVICENCIO

—diana.fuentes@eluniversal.com.mx

●●● A cinco días de la elección de Comités Ciudadanos y consulta del Presupuesto Participativo en la Ciudad de México, vecinos de la delegación Coyoacán denunciaron la presunta integración de planillas “a modo” en distintas colonias de la demarcación, ya que quienes la conforman han laborado en el PRD.

Revelaron que candidatos como Dolores Cozaya, de la planilla 2 del Barrio de San Lucas, ha estado bajo la nómina de la Asamblea Legislativa e incluso hace dos años se desempeñó como consejera delegacional del PRD en Coyoacán.

Incluso, de acuerdo con los tabuladores del órgano legislativo local, Cozaya ungió como colaboradora del grupo parlamentario del PRD ganando

un salario de 6 mil 563 pesos.

Los inconformes, quienes omiten dar sus nombres por temor a represalias, aseguraron que este hecho contraviene la decisión ciudadana, pues la integración de los comités debe ser apartidista para evitar uso de recursos o disposiciones desde la autoridad delegacional.

Advirtieron que el riesgo de que candidatos a modo puedan liderar los comités es que no haya confiabilidad para atender las demandas de cada colonia y que se haga un uso clientelar los programas sociales.

Además, los residentes de algunas colonias como Ruiz Cortines, Villa

“[Hay propaganda que] habla de distintos candidatos, de diferentes colonias y haciendo un

comparativo la verdad es que el formato de diseño es muy similar”

VECINOS DE COYOACÁN

Coyoacán, Barrio de San Lucas, por mencionar algunas, señalaron que desde hace unos días comenzaron a circular folletos que a todas luces son similares, por lo que no descartan que para la distribución también esté involucrada la delegación.

Porello, alertan a los vecinos a estar conscientes de que aparentemente hay planillas que fueron armadas por el PRD a cargo de la demarcación.

Llamaron a la autoridad a dejar de operar programas sociales tal y como lo dio a conocer EL UNIVERSAL al señalar que ante coyunturas electorales la delegación Coyoacán, encabezada por Valentín Maldonado, ha otorgado diversos apoyos.

“Se debe evitar el acarreo de gente que no viven ahí, que se abstengan de este tipo de acciones y que evidentemente a ellos sí les puede convenir [a las autoridades] pero no es deseable ni tampoco leal”, dijeron.

Pidieron al Instituto Electoral local estar atento a cualquier irregularidad antes y después de la elección. ●

Estrenará L-1 docena de trenes.- Gaviño

DALILA SARABIA

La licitación para adquirir nuevos trenes para la Línea 1 del Metro contemplaba la adquisición de 10 convoyes, pero se podrán comprar 12 en total, confirmó ayer Jorge Gaviño, director del Sistema de Transporte Colectivo.

Gaviño explicó que esto fue posible luego de que por primera vez se realizara una

subasta inversa, lo que resultó en un menor costo por cada tren.

“Originalmente, la licitación había sido pensada y planeada para 15 trenes. Después de hacer el estudio de mercado, este año se determinó que no podíamos ir más allá de los 10 trenes.

“Esa licitación fue muy cerrada entre la empresa Bombardier y la empresa

CAF. Fueron cerca de 7 horas de puja, de subasta inversa, donde cada vez iban bajando de precio los trenes cada una de la empresas para llevarse el contrato, de tal manera que nos alcanza para 12 trenes, entonces vamos a comprar 12 trenes”, explicó el funcionario.

Aclaró que la ley señala que se pueden adquirir hasta el 20 por ciento más de bienes, siempre y cuando se esté dentro del presupuesto.

La licitación fue ganada por la empresa CAF por un importe de 3 mil 295 millones 050 mil pesos.

“Estos 12 trenes nuevos

nos ayudarán prácticamente en un 50 por ciento de lo que es la Línea 1 y el resto vamos a arreglar todos los trenes”, señaló Gaviño.

Apenas, en su pasada comparecencia ante integrantes de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa, el director del Metro reconoció que la anterior Legislatura se equivocó al proyectar la compra de 45 trenes para la Línea 1 con recursos del Fideicomiso del Metro, pues sólo es posible concretar la compra de 10 convoyes.

LÍNEA 12 DEL METRO

Corregirán 4 curvas

POR LUIS PÉREZ

lpcourtade@gtmm.com.mx

En diciembre iniciarán los trabajos para corregir cuatro de las siete curvas del tramo subterráneo de la Línea 12 del Metro que presentan desgaste ondulatorio.

El director del Sistema de Transporte Colectivo (STC), Jorge Gaviño, explicó que el mantenimiento, que tiene presupuestados 800 millones de pesos, se realizará entre las estaciones Atlalilco y Parque de los Venados durante las noches y madrugadas para

afectar lo menos posible el servicio.

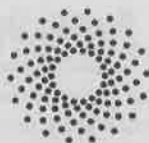
“Vamos a cambiar las curvas de la Línea 12 que están en el tramo

ABC DE USUARIO

Para el 47 aniversario del Metro se lanzará una campaña de concientización dirigida a los niños, a través de dos personajes, Urbi y Orbi.

subterráneo, recordemos que eso quedó pendiente. Lo vamos a hacer en un programa trienal que empezaremos este año”, indicó.

Gaviño indicó que el STC requiere 20 mil millones de pesos para su funcionamiento y correcciones, pero la Asamblea Legislativa le destina 16 mil millones de pesos cada año.



PARLAMENTO
ABIERTO
La voz de la ciudadanía

Los diputados de esta VII Asamblea Legislativa del Distrito Federal, expresamos nuestras más sentidas condolencias al pueblo de México por el sensible fallecimiento del compositor y cantante

JUAN GABRIEL

Quien a través de su música supo mostrar al mundo que el amor es el más noble sentimiento que caracteriza a todos los mexicanos.

ATENTAMENTE

**Comisiones
de Gobierno y de Cultura**

"2016 año de la Participación Ciudadana"

www.aldf.gob.mx



PARLAMENTO
ABIERTO
La voz de la ciudadanía

Los diputados de esta VII Asamblea Legislativa del Distrito Federal, expresamos nuestras más sentidas condolencias al pueblo de México por el sensible fallecimiento del compositor y cantante

JUAN GABRIEL

Quien a través de su música supo mostrar al mundo que el amor es el más noble sentimiento que caracteriza a todos los mexicanos.

ATENTAMENTE

**Comisiones
de Gobierno y de Cultura**

"2016 año de la Participación Ciudadana"

www.aldf.gob.mx



ISRAEL BETANZOS CORTES*

3ª Reunión plenaria PRI-PVEM

Los diputados del PRI y PVEM de la Asamblea Legislativa celebraremos hoy y mañana, 30 y 31 de agosto, nuestra reunión plenaria con el propósito de definir la agenda de trabajo para el primer periodo ordinario, del segundo año de ejercicio de la LVII Legislatura.

En este espacio de disertación y análisis abordaremos temas relativos a la normatividad y gobernabilidad (para dar certeza jurídica a los programas de gobierno); seguridad pública (para evitar cualquier tipo de agresión a la integridad física y mental de las personas); procuración e impartición de justicia (con el propósito de hacerla pronta, expedita e igualitaria); política y desarrollo social (para que nadie se quede sin el derecho a gozar de una calidad de vida mejor).

Con una visión plural se definirá una agenda legislativa con ejes temáticos que propongan soluciones tangibles a la realidad que vive la capital en el ámbito del desarro-

llo económico (para que los mercados públicos y lugares de interés general sean rescatados y rehabilitados); finanzas públicas y presupuesto (para definir recursos justos para la ciudad); transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción (para que el dinero de los contribuyentes realmente se aplique en obras de beneficio colectivo, por ejemplo en la distribución y calidad del agua potable); y desarrollo urbano e infraestructura (para garantizar que la vivienda sea un derecho general y no un privilegio). Desde el inicio de esta séptima legislatura los diputados del PRI y PVEM trabajamos sin distracción en la promoción de leyes y reformas para el bien común, así como en propuestas que fortalezcan el andamiaje jurídico y la presencia territorial, como una obligación para una mayor vinculación con las demandas ciudadanas y una correcta gestión de la solución de las legítimas exigencias de los capitalinos.

En un escenario de equilibrios, en el que todas las fracciones son escuchadas y las decisiones se asumen por el consenso de la mayoría, como en todas las democracias del mundo, los diputados del PRI y PVEM contribuiremos con propuestas novedosas que impulsen la proyección de políticas públicas que garanticen la correcta aplicación de los recursos públicos y servicios de calidad: que provean a los estudiantes instalaciones acordes a su preparación académica; para que los desempleados obtengan un seguro justo y que los programas delegacionales lleguen realmente a quienes más lo necesitan.

* Coordinador del GP-PRI-ALDF
@IbetanzosMTDF



Por Édgar Lira

* Preocupante el sexting

Impresionan las cifras que dio a conocer el secretario Técnico de la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez de las Asamblea Legislativa, Óscar Ulises García Cervantes.

Hay le van. Agárrese: 4 millones de adolescentes mexicanos conocen a alguien que ha practicado sexting.

Esa cifra hace vulnerables a niños y adolescentes, y México ocupa el primer lugar en Améri-

ca Latina con un creciente riesgo para la intimidad de ese sector.

Ello, estará de acuerdo conmigo, pone de manifiesto el riesgo latente que hay para niños y adolescentes por que urge que los padres de familia orienten a sus hijos en el uso de los dispositivos móviles y las computadoras.

Dijo que la "práctica del sexting puede llevar a riesgos como extorsión, ciber-acoso o pornografía infantil.

García Cervantes destacó que de acuerdo con encuestas de la Alianza por la Seguridad en Internet (ASI) el 90% de quienes se toman fotos o videos en poses eróticas para ser usadas en sexting son mujeres, y de los jóvenes universitarios de (20 a 24 años), 67% ha enviado fotos íntimas (sexting activo) y 78% las ha recibido (sexting pasivo).

Nuevo Comisario en Coahuila

Hay nuevo jefe de la policía municipal en la persona de Gerardo López Arredondo. El presidente municipal, Erwin Castelán Enríquez, lo exhortó a trabajar de manera decidida a favor de la seguridad de los vecinos del municipio.

Cónclave

En el Futuro **Presupuesto**, los Programas Sociales por Delante

- *Una Prioridad los Adultos Mayores Para la ALDF: Leonel Luna
- *En 16 Años los Beneficios han Sido Para 997 mil 25 Personas
- *Permanecen: Pensión Alimenticia, Transporte y Atención Médica

ROSALÍO MARTÍNEZ BLANCAS

Los adultos mayores seguirán siendo una prioridad en la Ciudad de México, aseguró el diputado Leonel Luna, al comentar que durante la discusión del presupuesto en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal continuará el apoyo a este sector de la población que ahora disfruta de un sistema de protección social integral.

Reveló que hay la intención de iniciar antes de tiempo el análisis y debate sobre las necesidades presupuestales de esta capital, previo a la aprobación del presupuesto federal en el Congreso de la Unión, con el fin de definir las partidas en las áreas más importantes.

Y entre las prioridades, el presidente de la Comisión de Gobierno destacó que los programas sociales seguirán vigentes en esta capital, por lo que los adultos mayores continuarán disfrutando de diversos derechos como una pensión alimenticia, transporte gratuito, entretenimiento y atención médica. Durante 2015 y 2016, dijo, el gobierno local integró a 40 mil 2 personas mayores al padrón de derechohabientes del programa de la Pensión Alimentaria, con lo cual se incrementó de 480 mil a 520 mil 2 beneficiarios. Del 2001 a julio de 2016, este programa ha beneficiado a 997 mil 25 personas mayores. El diputado Leonel Luna reconoció que la Pensión Alimenticia ha tenido un alto impacto positivo en la población adulta mayor, pues 83 de cada 100 personas de 68 años y más, son derechohabientes.

Durante el 2015, el presupuesto autorizado para este programa fue de 6 mil 229 millones de pesos, y el 6 de octubre de ese mismo año, el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa, instruyó aumentar el



LEONEL LUNA ESTRADA

número de beneficiarios de 500 a 510 mil con recursos adicionales por un monto de 20 millones 985 mil pesos.

En 2016, la ALDF autorizó un presupuesto total por 6 mil 726 millones de pesos, para una cobertura total de 520 mil 2 derechohabientes del programa de la Pensión Alimentaria.

Incluso comentó que el secretario de Desarrollo Social, José Ramón Amieva, ha buscado más alternativas a favor de los adultos mayores y se mantiene una coordinación entre el GDF y la ALDF.

Leonel Luna indicó que la Ciudad de México vive un proceso de envejecimiento poblacional.

De acuerdo con los datos arrojados por el Censo de Población y Vivienda de 2010, viven 8 millones 800 mil personas, de las cuales un millón 50 mil tienen más de 60 años. Para el año 2015, esta cantidad aumentó a un millón 183 mil y se proyecta que para el año 2030 ascienda a un millón 706 mil 672, un 20.19% de la población total.

El legislador perredista comentó que la política integral impulsada en esta capital hacia

1-



Fecha 30-AGO-2016

Página

10

Sección

Suplemento

los adultos mayores va en dirección correcta, pues la esperanza de vida para el año 2030, será de 77.76 años y hay que estar preparados para el futuro inmediato.

Como parte del programa integral a favor de los adultos mayores, resaltó que en el último año, el gobierno de la Ciudad de México ha realizado 26 mil 482 atenciones médicas geriátricas; 2 mil 196 visitas gerontológicas y un millón 73 mil 885 visitas domiciliarias de educadoras.

En la actualidad se cuenta con 144 Centros Integrales para el Desarrollo de las Perso-

nas Adultos Mayores (CIDAM's), donde se atiende a más de 5 mil 718 adultos al mes y se ha capacitado a 400 cuidadoras.

A través de Turismo Social, más de 11 mil personas de la tercera edad han realizado 259 viajes en lo que va de este año; 79 mil han ido al cine gratis y 3 mil 614 se sumaron al Sistema Alerta Social (SAS), así también se creó el Consejo de Mujeres y Hombres Adultos Mayores de la Ciudad de México.

Por esta razón, insistió, seguirá el apoyo a este importante sector de la población, tanto a nivel legislativo como presupuestal.

EL CABALLITO

La tarea del nuevo dirigente del PAN en Edomex

Si bien la aún dirigencia del PAN en el Estado de México no ha dado a conocer los resultados de las elecciones del pasado domingo, es de todos sabido que quien triunfó fue **Víctor Hugo Sondón**. Nos comentan que el presidente nacional del blanquiazul, **Ricardo Anaya**, ya se puso en contacto con don Víctor Hugo. El dirigente, aseguran, le hizo su primer encargo a Sondón:

que se sacuda a su mentor **Ulises Ramírez Núñez**, a quien responsabilizan de la debacle del partido en la entidad a través del Grupo Tlalnepantla. La intención de la dirigencia nacional, comentan, es ir tejiendo fin de cara al próximo proceso electoral me-

xiquense, sobre todo en el tema de las alianzas que tan buenos resultados le dieron y quiere repetir la fórmula, una estrategia en la que Ramírez Núñez es visto como un obstáculo.

Preocupa en Neza desatención a temas metropolitanos

El alcalde perredista de Neza, **Juan Hugo de la Rosa**, puso el dedo en la llaga en el Parlamento Metropolitano del Valle de México que se celebró

en la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México, al exponer que no se están resolviendo de manera coordinada los problemas que se presentan en la megalópolis. Nos comentan que el edil del segundo municipio más poblado del Estado de México se quejó de que los temas de movilidad, transporte, medio ambiente y servicios públicos se han agudizado, lejos de resolverse. Don Juan Hugo, nos dicen, advirtió que si no se toman las previsiones necesarias por la operación del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México en la megalópolis se profundizarán los problemas que actualmente padecen los habitantes de esa zona del país, sobre todo en el

abasto de agua potable. ¿Le harán caso?

Suspenden programas sociales por comicios

En la víspera de las elecciones vecinales que se realizarán este domingo, el gobierno de la Ciudad de México ordenó la suspensión de los programas sociales, excepto los que brindan atención diaria a los grupos vulnerables. Nos comentan que el secretario **José Ramón Amieva Gálvez** giró la instrucción para que no se realice la entrega de apoyos económicos, además de que las bodegas y vehículos oficiales se mantuvieran bajo resguardo. Nos platican que esta ocasión se verificará que se cumplan puntualmente las instrucciones, pues la Fepade estará vigilando los comicios locales. Habrá que ver si las medidas son suficientes para evitar la intervención de los partidos y, sobre todo, que algún funcionario o delegado entregue regalos a medianoche.

Alistan PRI-PVEM su plenaria

Este martes las bancadas del PRI y del PVEM realizarán su sesión plenaria para definir los temas que impulsarán durante el próximo periodo ordinario de sesiones, así como también elegirán al diputado que fijará la posición de los partidos en el Cuarto Informe de jefe de Gobierno, **Miguel Ángel Mancera**. Nos platican que el coordinador priísta, **Israel Betanzos**, será quien lleve la batufa de este encuentro en el que también se contempla que los diputados locales presenten un informe del trabajo realizado al frente de las comisiones que presiden y, al mismo tiempo, definan sus propuestas de reformas para consensuarlas e ir juntos.

Israel Betanzos





DESDE DONCELES

Galileo

Cultura dental

El diputado Juan Gabriel Corchado Acevedo, coordinador de la facción del PT, PH y Panal en la ALDF, presentará una iniciativa de ley para que todos los niños de la CDMX reciban un paquete de higiene dental.

Para Corchado Acevedo la salud bucodental debe ser garantizada por la ley para que los menores tengan medidas preventivas en su lucha en contra las caries, eso reducirá en el futuro cercano tal enfermedad.

Dijo que los niños padecen enfermedades dentales por lo que las familias gastan 85 millones de pesos para enfrentarla, por lo que es necesario iniciar una cultura de higiene que emane de una política pública para que los menores se laven los dientes y tengan su vasito, su pasta y su cepillo.

Adelantó que el Panal bus-

cará una reunión con el líder del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación (SNTE), el maestro Juan Díaz de la Torre, para que los maestros colaboren en la cultura del cepillado de los dientes, y que los niños vean el ejemplo en sus maestros.

Adicionalmente, dijo que pronto iniciará una intensiva campaña de concientización entre la ciudadanía para que los niños consuman menos alimentos con azúcar y grasas, por lo que instó a la Asociación Dental Mexicana, y a otras organizaciones relacionadas con la atención a enfermedades dentales a sumarse a este importante ejercicio que busca erradicar tan perniciosas enfermedades.

OBESIDAD

La diputada en la ALDF, No-

ra Arias Contreras, a su vez urgió a combatir la obesidad entre la niñez y se contemple la entrega gratuita de uniformes deportivos, ya que medio millón de niños en edad escolar padecen sobrepeso. Se trata del 35 por ciento de la población infantil, para lo cual solicitará a la Secretaría de Educación Pública (SEP) que sean ampliados los horarios para la educación física porque actualmente sólo se imparte esta materia dos días a la semana.

SINDICALISMO

El líder sindical de los trabajadores del GCDMX, maestro Juan Ayala Rivero, visitará las diversas dependencias para escuchar directamente la opinión de sus compañeros y sus aspiraciones con miras a la Constitución de la Ciudad de México, cuyo proyecto iniciará a partir del 15 de septiembre.

Ayala garantizó que la voz del trabajador quedará registrada en una propuesta progresista y humanistas que mejore sus condiciones de vida.

Asistencialismo

CIUDAD CAPITAL

Javier García

Un tema relevante que habrá de ser discutido por el Constituyente de la Ciudad de México es el de la política social.

Por ello, la presidenta de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de Políticas y Programas Sociales en la ALDF, Lourdes Valdez, recordó que la fracción parlamentaria del PAN presentó la propuesta para crear el Código Único de Desarrollo Social de la Ciudad de México.

Ese código "permitirá resolver los vicios y las problemáticas que se han venido arrastrando en el diseño de la política social de la capital desde hace 15 años. Tenemos más de 20 leyes aplicables sobre desarrollo social deficientes y con enormes huecos legales; programas que se duplican y acciones sin lineamientos", señaló.

Agregó que se carece de reglas de operación y no existe una evaluación de política pública que permita saber con certeza, si esos programas han resuelto las necesidades para las cuales fueron concebidos.

Valdez Cuevas añadió que para Acción Nacional es importante la evaluación de la política social y tiene que estar por encima del control del gobierno y de los partidos políticos.

Consideró que el EvalúaDF debe contar con una verdadera autonomía,

ser independiente del gobierno y estar sujeto a criterios técnicos y una estrecha vigilancia. "Sería un paso importante para abandonar el asistencialismo sin impacto y el clientelismo de los gobiernos perredistas".

Aseguro que existen dudas sobre la confiabilidad y la parcialidad de las fuentes que permiten calcular el nivel de pobreza en la Ciudad de México y no se toman en cuenta variables como el ingreso, la seguridad alimentaria de la población, la calidad del agua, entre otras.

La legisladora panista dijo que en Tlalpan "hay mucha tarea por hacer por parte de los constituyentes", ya que es necesario encontrar soluciones reales para los rezagos en materia de alimentación, salud, educación, empleo, vivienda, cultura y medio ambiente, es decir, la tutela de los derechos fundamentales.

POR LAS CALLES..

EL presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, Leonel Luna Estrada, manifestó: "Queremos que los habitantes de la Ciudad de México conozcan el proceso, de lo que se ha hecho desde la ALDF y participen en las decisiones que se están tomando sobre la Constitución Política de la Ciudad de México". Para ello ya existe un portal y la dirección es www.constitucionpoliticacd.mx.



CHILANGO TOWN

Alfredo Magaña

Mandarina

Buen embrollo se trae el delegado de Xochimilco con el carnal Micky Mancera, contamos a los lectores consentidos del gran Diario **BASTA!**

Resulta que el moreno Avelino Méndez sacó a balcón al jefe del gobierno chilango de haber otorgado permisos irregulares para la construcción de tiendas Walmart, un Chedrafi, las plazas comerciales Arenal y Paseo Xochimilco.

Según Avelino, tales permisos estaban hechos con las patas, por eso halló el modo de pararlas en seco, pero como resultado ya

se echó encima a los manceristas, ¡en la torre!

Dijo que en el GCDMX iban a cometer barbaridades con el uso de suelo valiéndoles un cacahuete las graves consecuencias en el hundimiento o las graves afectaciones a la gente, pues Xochimilco que no tiene la infraestructura para soportar los proyectos.

Bueno, pos más tardó en revelar tales faladas que recibir mensajes desde la ALDF, pos resulta que la dipu panista Wendy González, presidenta de la Comisión de Agua, dio a entender que el Avelino se ha hecho tarugo para combatir asentamientos irregulares en las zonas chinamperas donde millones de litros de aguas negras se arrojan a los canales, ¡qué gacho de ser cierto!

Y que Xochimilco corre el riesgo de perder su declaratoria de la ONU como Patrimonio de la Humanidad, ¡eso sí estaría de la fregada! ¡POR HOY ES TODO, cuidense carnales! **B!**



Bloque contra Dione

Hoy, con una acción multitudinaria en el Instituto Electoral del Distrito Federal, comenzará un cobro de facturas contra la jefa delegacional en Iztapalapa, **Dione Anguiano**, ya que las diversas tribus políticas de esa demarcación le cobrarán la falta de acuerdos y el control que presuntamente quiere tener dentro de la próxima elección de Comités Ciudadanos. Nos dicen que un grupo nutrido acudirá al IEDF a renunciar a su participación en la elección de comités, debido a que fundamentarán que se está dando la compra de votos con tinacos y el pago en dinero en efectivo. Por ello pedirán la suspensión de la elección el próximo domingo en Iztapalapa, ya que sostienen que serán cerca de 200 representantes de las 286 unidades territoriales quienes se quejan de este tipo de irregularidades. Además, pedirán que un bloque de legisladores de diversos partidos políticos, de la Cámara de Diputados y de la ALDF, se pronuncie al respecto y lleve a cabo acciones sobre el tema.

Los que conforman este bloque contra **Dione** o que han

definido como "Dione contra todos" son: **Abril Trujillo, Aleida Alavez, Leticia Correa, Carlos Candelaria, Arturo Santana, Jesús Valencia, Socorro Mesa y Jesús Armando López Campa**. Dentro de este grupo de legisladores existen reclamos directos contra **Anguiano** por no cumplir con la renovación del Mercado de la Purísima, cuando le fueron etiquetados 23 millones y una misma cantidad para la construcción de 12 escuelas en la Sierra de Santa Catarina, proyectos que no se concretaron cuando habían sido prometidos a los habitantes de esa demarcación.

Misma dosis

El ambiente político en el Estado de México, nos cuentan las malas lenguas, está que arde, después de una década de traiciones, venta de candidaturas y servilismo político, asegura que concluye con el relevo del todo poderoso **Ulises Ramírez Núñez**, líder del grupo Tlalnepantla.

La misma dosis que le aplicaron a **Gustavo Madero**, es la misma que tuvo **Ricardo Anaya** contra su correligionario. Comentan los albiazules que el triunfo de **Víctor Hugo Sondón**, en el proceso interno del PAN para la renovación de su dirigencia, pone de regreso a los panistas de la vieja guardia al frente del partido y deja atrás el cacicazgo y corrupción que imperó con **Ulises Ramírez** y sus huestes mexiquenses. Más de uno dice que el llamado **Chico Maravilla, Anaya**, hizo notar que el diputado federal y exalcalde de Tlalnepantla cosechó en este proceso lo que sembró por años dentro de Acción Nacional: traición y repudio, incluso de sus propios colaboradores, que hoy le cobraron la venta de candidaturas y los arreglos tras bambalinas del proceso electoral de 2015.

» DEFINICIONES



¿Quién encabezará la Constituyente?

Por Manuel López San Martín

m.lopez.sanmartin@gmail.com

La dinámica de la Constituyente, por quienes la integrarán, lo atípico de su conformación y el contrarreloj con el que trabajará, la vuelven atractiva para analizar.

Vale la pena tener en claro que ningún partido tiene ni 30% del total de 100 diputados, lo que dificultará la construcción de acuerdos y volverá necesaria una operación sofisticada. Del PRD, más los designados de Miguel Ángel Mancera, serán 29, seguidos de los 22 de Morena, 21 del PRI —incluidos los designados del Presidente Peña Nieto—, 14 del PAN, tres del Verde, tres de Encuentro Social, tres de Nueva Alianza, dos de Movimiento Ciudadano y un independiente. En *stand by* hay un par de vacantes que dejaron PT y Morena, en el Senado y la Cámara de Diputados, respectivamente.

Para la aprobación de la Constitución se requiere el voto de dos terceras partes —67 legisladores—. Se necesitarán los votos de tres de los cuatro partidos con mayor representatividad. De entrada, la presidenta decana será la fundadora del sol azteca Ifigenia Martínez, quien llegó electa por el PRD. Ella abrirá los trabajos y

conducirá la conformación de la Mesa Directiva, que debería recaer en la primera fuerza, PRD. Para la elección de la presidencia se necesitan las mismas dos terceras partes. De esa primera votación dependerá, en buena medida, la correlación los próximos meses.

Un cálculo que se hace en el equipo del Jefe de Gobierno es que presida la Asamblea alguien con trayectoria, que no milite en ningún partido pero que sea de izquierda. Los nombres de Alejandro Encinas, Cuauhtémoc Cárdenas o Porfirio Muñoz Ledo, quienes llegarían designados, son los que más se mencionan como posibilidad de desarticular el NO con el que llegará Morena. Otro que ha levantado la mano es el consejero Jurídico del Gobierno capitalino, Manuel Granados, pero antes tendría que ser designado y, frente a los otros tres personajes, se queda corto, aunque es de toda la confianza de Mancera. También tienen interés Jesús Ortega, líder de Los Chuchos, y Julio César Moreno, quien encabeza Nueva Izquierda en la capital —aunque cada vez está más cerca de Vanguardia Progresista, de Héctor Serrano—, pero no concilian posturas al interior del sol azteca. Fuera de su partido, menos.

Un escenario a considerar es que el PRD renuncie a la presidencia para garantizar votos del PRI y el PAN. Ahí los senadores priistas Enrique Burgos o Raúl Cervantes, por su conocimiento como constitucionalistas, tendrían chance. También los panistas Santiago Creel, Roberto Gil o Federico Döring. El primero, cierto, trae la mira puesta en su partido más que en la grilla local, pero ya fue candidato a Jefe de Gobierno. El segundo está por concluir su periodo como presidente del Senado, donde tendió puentes en diferentes niveles. Y el tercero, ha sido diputado local y federal por la CDMX, además de senador, y quedó agraviado al no ser nombrado por Ricardo Anaya presidente de la Mesa Directiva en San Lázaro. Sería una forma de cerrar heridas. ¿Quiénes coordinarán los grupos parlamentarios e incidirán en la toma de decisión? De eso nos encargamos mañana.

Off the record... Nadie descarte una presidencia rotativa en la Constituyente y que a cada uno de los grandes le toque un mes. La fórmula ya se usó en la ALDF y le funcionó al PRD-Mancera para sacar acuerdos...

La organización demarcacional en la Constitución de la CDMX

Dr. Armando Hernández Cruz
Twitter: @drarmandohdz

Uno de los temas centrales a partir de la reforma constitucional del 29 de enero de 2016, es el de las Alcaldías que gobernarán las demarcaciones en que se divide la Ciudad de México (CDMX). **Al ser un concepto novedoso, será interesante la regulación que se realice en la Constitución de la CDMX.**

Los habitantes de la Ciudad de México se han acostumbrado a emplear el concepto de Delegación para hacer referencia a la demarcación territorial en la que viven; por ejemplo es común ver que al llenar un formato en el que se solicita el domicilio se escriba "Delegación Benito Juárez" en lugar de "Demarcación Benito Juárez".

Sin embargo, hablar de "Delegación" es un error que se ha mantenido por más de diez años. La Constitución federal nunca ha hecho referencia a las Delegaciones políticas del Distrito Federal, **el concepto de Delegación tuvo que haber desaparecido con la reforma de 1996.**

Anteriormente, el Jefe del Departamento del Distrito Federal, conocido coloquialmente como "regente", **era designado por el Presidente de la República**, y a su vez, el Jefe del Departamento **designaba directamente a los titulares de los órganos de gobierno de las entonces llamadas "Delegaciones Políticas"**, esto es, "delegaba" en una persona la facultad de encabezar la administración territorial.

Sin embargo, el error se mantuvo debido a que el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal señalaba en el artículo 104 que "para los efectos de este Estatuto y las leyes, las demarcaciones territoriales y los órganos político-administrativos en cada una de ellas **se denominarán genéricamente Delegaciones**".

Con la reforma que denomina formalmente a esta entidad federativa como Ciu-

dad de México **se introduce el concepto de Alcaldía**, y se le define como "órgano político administrativo que se integra por un Alcalde y por un Concejo electo por votación universal, libre, secreta y directa". En dicha reforma se mantiene el concepto de demarcaciones territoriales, en referencia a la subdivisión territorial, política y administrativa de la CDMX.

La pregunta más común de la ciudadanía es si seguirán existiendo las dieciséis demarcaciones territoriales que había en el Distrito Federal o si aumentará el número. Efectivamente **seguirán existiendo dieciséis demarcaciones territoriales, por lo menos hasta el año 2018**, ya que así lo establece **el artículo cuarto transitorio de la reforma de 29 de enero de 2016.**

La Asamblea Constituyente de la Ciudad de México será la encargada de **determinar si se mantiene el número de demarcaciones territoriales, o bien podrá dejar esta tarea al órgano legislativo local**. Asimismo, será la encargada de determinar las facultades de las Alcaldías, sin embargo debe apegarse al marco de la Constitución federal, en cuyo artículo 122 señala, entre otras, las siguientes facultades:

"Aprobar el proyecto de presupuesto de egresos de sus demarcaciones, que enviarán al Ejecutivo local para su integración al proyecto de presupuesto de la Ciudad de México para ser remitido a la Legislatura.

"Supervisar y evaluar las acciones de gobierno, y controlar el ejercicio del gasto público en la respectiva demarcación territorial.

Una vez aprobada la **Constitución de la Ciudad de México**, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal será la encargada de regular lo relativo a las demarcaciones territoriales, por lo que se sugiere la creación de una **Ley Orgánica Demarcacional, que regule la estructura, atribuciones y funcionamiento de las alcaldías**, así como de la administración pública de las demarcaciones.

Las demarcaciones no serán municipi-



Fecha 30-AGO-2016

Página 6

Sección Política

os, ni las alcaldías ayuntamientos. A pesar de ello, los diputados de la Asamblea Legislativa pueden empezar a estudiar las **Leyes Orgánicas Municipales** para tener un panorama general del contenido que tendrá la **Ley Orgánica Demarcacional**.

Si realizamos un análisis comparado de las Leyes Orgánicas Municipales, podremos observar que se refieren principalmente a las facultades del Presidente Municipal, de los Regidores y lo relativo al funcionamiento de la administración pública municipal.

Es conveniente que los diputados locales inicien con este gran reto, y para ello será importante la participación de especialistas en temas constitucionales y municipales.

Sin una ley orgánica que regule la administración pública demarcaciones, las alcaldías que serán electas en 2018 no podrán ejercer sus funciones.

Floz de loto: La única manera en los ciudadanos pueden asegurar el cumplimiento de la ley; es cumpliéndola.



Rechaza Morena la Constitución... aunque no la conoce

*La Asamblea Legislativa se ha convertido
en su mejor agencia de colocaciones.*

Como si vivieran en una dimensión desconocida, los diputados de Morena en la capital anuncian una Constitución "legítima", o sea, una para ellos solos.

Desde hace tiempo está claro que su líder **Andrés Manuel López Obrador** está extraviado, pero en verdad es preocupante que los *peje-gremlins* compitan entre ellos a ver a quién se le ocurre la peor estupidez.

Ya en 2015 pidieron el voto "al pueblo" para la Asamblea Legislativa y, luego de ganar una veintena de curules, ninguno de ellos quiso trabajar y sólo vegetan en Donceles, eso sí, cobrando como reyes y con una lista interminable de asesores a sueldo.

Ese órgano legislativo se ha convertido en la mejor agencia de colocaciones de personajes como **César Arnulfo Cravioto** y **Martí Batres**, que se atascan cada quincena los bolsillos a nombre del pueblo.

No conformes con ello, en junio pasado volvieron a pedir el voto de los capitalinos para tener diputados a la Asamblea Constituyente, encargada de redactar la Constitución Política de la Ciudad de México.

Pero aún sin conocer la propuesta, que está por presentar **Miguel Ángel Mancera** —y en cuya redacción participaron especialistas de todas las ramas—, los morenos ya la desca-

lificaron y anuncian que antes del 15 de septiembre presentarán la suya.

Incluso **Bernardo Bátiz**, tapadera de **López Obrador** desde la Procuraduría General de Justicia del DF cuando el tabasqueño fue jefe de Gobierno, se aventó la puntada de bautizar el documento como "Sentimientos de la Ciudad".

O sea, algo así como los "Sentimientos de la Nación" del Siervo de la Patria. Qué original el viejito **Bátiz**, y luego se quejan de quienes plagian títulos.

Los "Sentimientos de la Ciudad" —que ni siquiera están escritos, según ellos mismos—, afirman que están plasmados derechos "a una ciudad limpia, segura y humana... protectora del ecosistema del Valle de México y de las montañas que lo rodean...".

Nada más le faltó decir que se llenen de dobles pisos y bandos de vivienda que generaron un crecimiento desordenado y la devastación del medio ambiente, como ocurrió cuando gobernó su *Mesías* y dejó que todos sus cómplices atracasen las arcas capitalinas.

Quizá por la edad, a don **Bernardo** se le perdone que ya no se acuerde de las atrocidades cometidas, pero los ridículos de **Batres** no se justifican.

Defenestrado hacia el interior de su partido, y urgido de reflectores ante el descontento que **El Peje** le dio recientemente desacreditándolo como líder de Morena en la ciudad, **Martí** no conecta su lengua con su cerebro.

El exporro de la UNAM —que no concluyó su carrera, pero que tampoco dejó que cientos de buenos estudiantes lo hicieran, al secuestrar un año esa casa de estudios— se aventó una perla durante su conferencia de ayer.

Dijo que **Mancera** todavía no presenta su proyecto de Constitución, pero que "es muy pequeño, insatisfactorio y decepcionante".

O sea, ¿aún no se conoce el texto, pero no le satisface?

Parece que **Batres** aplica la política al estilo de la gata flora, que si le hacen algo grita y si no se lo hacen llora. **CENTAVITOS...** Y mientras Morena sigue sin trabajar y pensando sólo en grillitas para ganar votos en 2018, el resto de los partidos en la ALDF ya afinan agenda y empiezan a vislumbrar temas que, tarde que temprano, tendrán que armonizar producto de la futura Constitución Política de la Ciudad de México.

**Anuncian que antes
del 15 de septiembre
presentarán la suya.**



Urbana

La Ley de Movilidad Aprobada por la SJCN Avala las *Marchas*

HÉCTOR RIVERA TRUJILLO

Aún con la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que consideró constitucional la Ley de Movilidad de la Ciudad de México, "no habrá cambios reales en la forma en que se realizan las manifestaciones, puesto que la medida del aviso con 48 horas previas no es obligatoria y el no uso de vialidades primarias sólo excluye a Periférico y Viaducto, avenidas que generalmente no son empleadas por los manifestantes", informó Jesús Padilla Zenteno, presidente de COPARMEX-CDMX.

El empresario consideró que la Ciudad de México, no puede ser rehén de los conflictos de la Federación y explicó que siete de cada diez movilizaciones, bloqueos o manifestaciones que se realizan en la capital, tienen que ver con el ámbito federal y los conflictos en otras entidades del país, "sin embargo, repercuten en forma directa sobre la productividad y competitividad de los capitalinos".

De acuerdo a las cifras de la Secretaría de Seguridad Pública de la CDMX, de marzo 2014 a febrero 2015, se realizaron nueve mil 168 movimientos sociales, "es decir un promedio de 25 marchas diarias, con un impacto económico aproximado de noventa millones de pesos semanales, por lo que la competitividad y productividad de la capital se ve severamente

amenazada".

Y aseguró que a pesar de que la Ciudad de México es la mayor generadora de PIB a nivel nacional, con una aportación de 16.5 por ciento, casi el doble que el Estado de México con 9.3 por ciento, la capital se ve afectada en competitividad a causa de las

constantes movilizaciones en el principal corredor comercial y financiero de la ciudad.

Padilla Zenteno, destacó que son las pequeñas y medianas empresas las que enfrentan los daños de mayor envergadura, pues su economía tiene que hacer frente a la reducción de ventas, las pérdidas por entregas no realizadas y las afectaciones a los inmuebles.

La ciudad, dijo, "es muy grande y existen espacios donde los manifestantes se pueden hacer escuchar, pero abarcan el corredor comercial y financiero a pesar de que es la entidad que más recursos y productividad genera para la federación", consideró que la Ley de Movilidad es perfectible y requiere garantizar los derechos de todos, incluido el sector empresarial.

Además, afirmó: "Ni la Ley de Movilidad, ni la decisión de la Suprema Corte aportan medidas suficientes para frenar los daños económicos que generan las numerosas movilizaciones que se desarrollan en la ciudad" y convocó al gobierno federal a contemplar alguna estrategia conjunta con los gobiernos de los estados para que los problemas se resuelvan en sus propios espacios y no sea la Ciudad de México la receptora de todas las quejas del país.

El empresario hizo un llamado a las autoridades a respetar el Estado de Derecho y no otorgar pri-

1



Fecha 30-AGO-2016

Página 14

Sección Suplemento

VII LEGISLATURA

vilegios por encima de la ley a ningún grupo político o social, "pues ello da pauta a que se rompa la convivencia armónica y pacífica". Sobre el mismo tema, que es la decisión de la SCJN de declarar constitucional el artículo 212 de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México, que señala, que quien quiera realizar una marcha, o manifestación, debe avisar a las autoridades pertinentes sobre la celebración de las mismas con 48 horas de anticipación, el diputado y líder del PRD en la CDMX, Raúl Flores García, explicó

que esta decisión, no coarta la libertad de manifestación, ni de expresión de las personas, porque "avisar no es pedir permiso, sino informar para prever".

Pero aclaró que propondrá retirar de la Ley de Movilidad la palabra "ilícitos", derivado

del derecho de libre manifestación, pues el anuncio de la realización de una protesta,

o de una concentración no debe exacerbar el ánimo público en contra de quienes se manifiesten pacíficamente y no debe darse ningún margen a la criminalización de la protesta.

El dirigente perredista, indicó que contrario a las voces que señalaban como anticonstitucional el requisito de avisar con antelación sobre la realización de una marcha o manifestación, deben servir para que las autoridades den una solución positiva a las demandas y eviten que la gente tenga que recurrir a permanecer horas enteras bajo el sol en condiciones deplorables, sin que la mayoría de las veces se les resuelvan sus demandas.

Y tras recordar que en la CDMX, se realizan en promedio 20 marchas al día y de ellas el 80 por ciento corresponden al ámbito federal, exigió que el gobierno de la República atienda esos reclamos en el ámbito de sus atribuciones, "pues si la autoridad cumpliera con sus obligaciones no habría necesidad de recurrir a protestas en la vía pública, o si estuvieran los canales de diálogo abiertos todo el tiempo eso facilitaría las cosas y no habría necesidad de tanto encono y hartazgo de la gente", aseguró el diputado.

→



En Senado, legisladores listos para ganar Edomex: Gamboa; quién dijo que PRI perderá comicios mexiquenses: Manzur; se acaba cacicazgo de Ulises- Grupo Tlalnepantla

Si por algún tema estuvo permeada la novena Plenaria de la bancada del PRI en el Senado de la República, además del fallecimiento de **Juan Gabriel** a quien los legisladores le dedicaron un minuto de aplausos, fue por la sucesión en el Estado de México, que tendrá lugar el próximo año y en la que el Revolucionario Institucional se juega todo.

En la ceremonia de inauguración de dicha plenaria, en Ixtapan de la Sal, el coordinador de los senadores del tricolor, **Emilio Gamboa Patrón** le dijo al gobernador de la entidad, **Eruviel Ávila**: “el año entrante habrá elecciones en este estado, aquí tiene (en el Senado), a mujeres y hombres preparados para ganar”.

Una noche antes, el secretario de Gobierno, **José Manzur**, que ha sido señalado como probable para ocupar la candidatura del PRI al Gobierno mexiquense, sonrió con un toque de ironía ante la pregunta de que el tricolor pudiera perder una de sus joyas más preciadas: “¡quién dice eso, vamos a ganar!”.

Podría decirse entonces, que la plenaria de los senadores priístas, sirvió como pasarela por lo menos, para dos de los aspirantes como el propio Manzur y el dirigente del priísmo mexiquense, **Carlos Iriarte**, que de inmediato se apersonó en el Hotel a donde el gobernador asistió a tomarse la foto del recuerdo con los senadores de su partido.

Tuvo oportunidad Iriarte de conversar varios minutos con el Ejecutivo estatal, en lo que esperaban el arribo del secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, al tiempo que no faltaron los que especularon con otro nombre más, el de **Ana Lilia Herrera Anzaldo**, la flamante secretaria de Educación estatal, a quien le siguen atribuyendo haber operado la

rechifla que en días pasados en tierras de Ecatepec, se llevara ni más ni menos que el titular de la SEP, **Aurelio Nuño**. ¿Será?

A la espera de que el titular de la Segob arribara, el senador Gamboa Patrón conversó con el gobernador mexiquense y la preocupación de ambos se centró en que en las encuestas más recientes, la panista **Josefina Vázquez Mota** va ganando puntos en las preferencias.

A propósito, con el triunfo de **Víctor Hugo Sorondo** en el CDE del PAN en el Estado de México, en la entidad mucho se comenta que terminó una década de traiciones, venta de candidaturas y servilismo político que protagonizó **Ulises Ramírez Núñez**, exdiputado y exalcalde, dueño absoluto de lo que se conoció en las filas albiazules como el Grupo Tlalnepantla. Al final, Ramírez perdió el control de un panismo que como el mexiquense, es elitista y siente que ellos son los que deben de tomar sus propias decisiones. En este sentido, habrá que ver qué tanto arraigo entre ellos tiene la excandidata presidencial panista como para ser su candidata a la gubernatura mexiquense.

Pero volviendo a la plenaria de los senadores priístas, el primero en presentarse fue el secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong** y al referirse al conflicto magisterial, señaló que, “de aquí para adelante, las reuniones con la CNTE serán públicas y de cara a la sociedad... para que sepan que no estamos negociando con la ley. En caso de la necesidad de actuar desde el Estado mexicano, lo haremos respetando plenamente los derechos humanos. Nos haremos acompañar de observadores

Fecha 30-AGO-2016

Página 12

Sección Suplemento

de Derechos Humanos y organizaciones civiles para que la sociedad conozca y confíe en su policía”.

Antes, Osorio explicó que en cuanto a la Reforma Educativa, no hay ni habrá acuerdos que la vulneren. Reiteró una vez más que el Gobierno de la República ha puesto toda la voluntad para distender la problemática con la CNTE y explicarles los alcances de esta reforma.

NOTAS CORTAS

*** El senador **Arturo Zamora** presentó en la Universidad de Guadalajara, su examen profesional para doctorado, con la tesis “Armonización del Corpus Liris” y como siempre, con una

destacada participación que en este caso, aporta al Derecho. Enhorabuena.

*** En breve, el diputado perredista **Víctor Hugo Romo**, presentará una iniciativa para que el gobierno de la CdMx, destine por lo menos el 1 por ciento del total de su presupuesto anual al rubro de la ciencia, tecnología e innovación. El legislador añadió, que es indispensable generar un ambiente de negocios idóneo para que la inversión en investigación y desarrollo provenga, en su mayor parte, de la Iniciativa Privada.

*** La SCT, a cargo de **Gerardo Ruiz Esparza**, ha invertido cerca de 40 mil millones de pesos en obras de infraestructura en Michoacán, cifra sin precedente para la entidad, como parte del Plan Michoacán, que el presidente Enrique

Peña Nieto instruyó en el 2014 cuando la entidad tuvo una crisis de seguridad, con el objetivo de mejorar las condiciones sociales y económicas de los michoacanos.

*** Los más de 300 connacionales radicados en Wisconsin, tendrán a partir de hoy un Consulado del Gobierno mexicano en la ciudad de Milwaukee, encabezado por **Julián Adem Díaz de León**. Después de haber participado en la plenaria de los senadores priístas, la titular de la SRE, **Claudia Ruiz Masseiu**, viajó a dicha ciudad para estar presente en la inauguración. Dicho consulado brindará servicio a 53 de los 72 condados de Wisconsin, así como también a 12 de los 83 condados del vecino Estado de Michigan.

morcora@gmail.com